|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2019 Ginebra, 10-20 de junio de 2019** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 14** | **Documento C19/41-S** |
|  | **28 de mayo de 2019** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General | |
| AUDITORÍA EXTERNA DE LAS CUENTAS DE LA UNIÓN  EN RELACIÓN CON ITU TELECOM WORLD 2018 | |

|  |
| --- |
| Resumen  El Informe del Auditor Externo versa sobre las cuentas de la exposición ITU TELECOM World 2018.  Acción solicitada  Se invita al Consejo a examinar el Informe del Auditor Externo sobre las cuentas correspondientes a 2018 y a **aprobar** las cuentas verificadas.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencias  [*Reglamento Financiero (Edición de 2010*](https://www.itu.int/en/council/ties/Documents/cwg-fhr/Regl-fin-2010-S.pdf)*): Artículo 28 y mandato adicional* |

  
Corte dei conti

(Tribunal de Cuentas)

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Auditoría de ITU TELECOM WORLD 2018  
27 de mayo de 2019

**ÍNDICE**

Página

[**RESUMEN DE LA AUDITORÍA 5**](#_Toc10539978)

[Marco jurídico y alcance de la verificación 5](#_Toc10539979)

[Agradecimientos 6](#_Toc10539980)

[**MARCO GENERAL Y CIFRAS CLAVE 6**](#_Toc10539981)

[Fondo de Operaciones de las Exposiciones 7](#_Toc10539982)

[Informes sobre el evento: vincular los objetivos generales de la Resolución 11 (Rev. Busán, 2014) con los IFR y los resultados 8](#_Toc10539983)

[Proceso de licitación 8](#_Toc10539984)

[Comparación entre el presupuesto y los resultados reales 9](#_Toc10539985)

[Información sectorial 11](#_Toc10539986)

[**INGRESOS 11**](#_Toc10539987)

[Patrocinios y contribuciones 11](#_Toc10539988)

[EXPOSICIÓN 11](#_Toc10539989)

[Tasas de admisión 12](#_Toc10539990)

[Espacio en bruto 12](#_Toc10539991)

[Llave en mano 12](#_Toc10539992)

[Conjuntos de tipo Office 12](#_Toc10539993)

[FORO 12](#_Toc10539994)

[Programas especiales 13](#_Toc10539995)

[*Programa de liderazgo* 13](#_Toc10539996)

[*Programa de creación de redes* 13](#_Toc10539997)

[*Iniciativas empresariales* 13](#_Toc10539998)

[Actividades de celebración 13](#_Toc10539999)

[Valor de los intercambios 14](#_Toc10540000)

[Ingresos pendientes 14](#_Toc10540001)

[**GASTOS 15**](#_Toc10540002)

[Gastos principales 15](#_Toc10540003)

[Gastos directos 15](#_Toc10540004)

[Agencias de ventas o Socios en la promoción 16](#_Toc10540005)

[Servicios mediáticos de Telecom 16](#_Toc10540006)

[**IFR Y ENCUESTA POSTERIOR AL EVENTO 16**](#_Toc10540007)

[*Cuestión de género* 17](#_Toc10540008)

[Dimensión mundial 17](#_Toc10540009)

[Comentarios retrospectivos de los participantes 17](#_Toc10540010)

[**SEGUIMIENTO DE NUESTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS 18**](#_Toc10540011)

# RESUMEN DE LA AUDITORÍA

1 De acuerdo con el *resuelve* 9 de la Resolución 11 (Rev. Dubái, 2018), el Auditor Externo de la Unión se encarga de la auditoría de cuentas de los eventos ITU Telecom World (antiguos eventos "ITU Telecom").

2 El presente Informe contiene los resultados de nuestra auditoría de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al evento ITU Telecom World 2018, celebrado en Durban (10-13 de septiembre de 2018). Este examen no debe considerarse una verificación de los estados financieros establecidos con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), tras la cual se presenta una opinión de auditoría. Su única finalidad es informar al Consejo de la UIT de que las transacciones asociadas a este evento se han contabilizado correctamente.

3 En nuestra auditoría de ITU Telecom World 2018, constatamos que las cuentas que nos fueron presentadas eran exactas y que las entradas relativas al evento habían sido contabilizadas correctamente.

4 El evento fue organizado y gestionado de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 11 (Rev. Busán, 2014), en cuyo *resuelve* 4 se establece que "cada evento ITU TELECOM sea viable desde el punto de vista financiero y no tenga consecuencias negativas en el presupuesto de la UIT sobre la base del actual sistema de asignación de costos definido por el Consejo". El próximo evento ITU World se celebrará de conformidad con la Resolución 11 (Rev. Dubái, 2018).

5 En lo que respecta al evento ITU Telecom World 2018, el resultado al 31 de diciembre de 2018 fue negativo, con un importe de 254 867,62 CHF (véase el párrafo 21), de los cuales 215 970,95 CHF corresponden a una deuda pendiente, lo que hace que el resultado del evento parezca notablemente inferior al importe presupuestado.

## Marco jurídico y alcance de la verificación

6 En el Artículo 19 del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT se establecen las normas aplicables a las exposiciones y foros de telecomunicaciones mundiales y regionales y a otros eventos similares organizados por la Unión. Sus características específicas también se enumeran en el punto 4 de la Resolución 11, así como en el Manual de Reglas y Procedimientos Financieros de TELECOM, que entró en vigor el 13 de marzo de 1998, y que posteriormente ha sido modificado.

7 La Resolución 11 (Rev. Busán, 2014) incluye varios encargos al Secretario General que se han tenido debidamente en cuenta en esta auditoría, observando en todo caso las modificaciones adoptadas al respecto por la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018, celebrada en Dubái.

8 Este informe hace referencia a las cuentas del ITU Telecom World 2018, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Estas cuentas reflejan los gastos y los ingresos correspondientes a dicho evento e incluyen información adicional destinada al Consejo de la UIT. Estas cuentas no deben considerarse estados financieros establecidos conforme a las NICSP, pese a que la UIT aplica estas normas desde el 1 de enero de 2010.

9 Desde que se adoptaron las NICSP, las cuentas de ITU Telecom World se cierran a más tardar al final del ejercicio financiero en que se celebra el evento, a fin de respetar el principio de delimitación periódica. Por consiguiente, las cuentas de ITU Telecom World 2018 se cerraron al 31 de diciembre de 2018.

10 El presente informe de auditoría no va acompañado de una opinión de auditoría. Las opiniones de auditoría se expiden únicamente con respecto a los estados financieros consolidados de la Unión.

11 Nuestra auditoría se llevó a cabo de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), así como con el mandato adicional que es parte integrante del Reglamento Financiero de la Unión.

12 A fin de obtener unas garantías razonables de que no hay inexactitudes significativas, las actividades se han llevado a cabo de acuerdo con nuestra estrategia de auditoría.

13 A fin de evaluar el cumplimiento de las normas, resoluciones, recomendaciones y prácticas idóneas, también recopilamos datos sobre los participantes, que comparamos con los datos del análisis presentado por la Dirección de ITU Telecom.

14 Para realizar nuestra evaluación, no sólo hemos considerado los resultados financieros, sino también Indicadores Fundamentales de Rendimiento (IFR) adecuados.

15 Comprobamos que la cuenta de pérdidas y ganancias de ITU Telecom World 2018 al 31 de diciembre de 2018 está en consonancia con las cuentas que nos habían sido presentadas; para ello, tomamos algunas entradas y verificamos que se habían imputado correctamente. La auditoría ha versado sobre la teneduría de las cuentas, los ingresos y gastos y los resultados conexos.

16 Durante la auditoría, discutimos y aclaramos todas las cuestiones con los funcionarios responsables. Las pruebas realizadas por muestreo de una serie de transacciones y documentos pertinentes han arrojado unos resultados suficientes y fiables en lo que respecta a las cuentas del evento ITU Telecom World 2018.

17 El 8 de mayo de 2019 presentamos nuestro proyecto de Informe de Auditoría al Departamento de Gestión de Recursos Financieros y a la Secretaría de ITU Telecom. El Informe incluye ámbitos que requieren mejoras, así como recomendaciones y sugerencias que se han de señalar a la atención del Consejo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT.

18 Se nos ha informado de que no existe ningún recurso ni se ha incoado oficialmente demanda alguna ni procedimiento judicial contra la Unión en el marco de ITU Telecom World 2018; no se nos ha informado de ningún caso de fraude o de presunto fraude.

## Agradecimientos

19 Deseamos expresar nuestra gratitud a todo el personal de la UIT que ha colaborado abiertamente con nosotros y que nos ha facilitado la información y los documentos pertinentes que le hemos solicitado.

# MARCO GENERAL Y CIFRAS CLAVE

20 Por primera vez desde 2012, el resultado del evento ha sido negativo. Por otra parte, reconocemos los esfuerzos realizados por cumplir el principio de rotación del lugar de celebración entre las regiones y consideramos que esta *primera* edición africana de Telecom Worldha constituido un logro arduo pero no del todo insatisfactorio, dadas las circunstancias.

21 Al comparar los tres últimos eventos, se obtienen las cifras principales siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Balance final de 2016 | Balance final de 2017 | Balance final de 2018 |
| Ingresos | 8 847 | 7 411 | **5 744** |
| Gastos directos (\*) | 2 931 | 2 883 | **2 287** |
| *Resultado bruto* | *5 917* | *4 528* | *3 457* |
| Gastos principales | 4 990 | 4 505 | **3 712** |
| **Resultado neto** | **927** | **23** | **–255** |
| (\*) Provisiones incluidas *en miles CHF* | | | |

22 El gráfico *infra* ofrece una visión más clara de esta tendencia.

23 En virtud del Artículo 1 del Capítulo X del Manual de Reglas y Procedimientos Financieros de TELECOM, el presupuesto se aprobó seis meses antes de la celebración del evento. Dado que, en el Artículo 4 del mismo Manual, se estipula que los presupuestos serán objeto de revisión cuando se prevean cambios significativos a más tardar un mes antes de la sesión de apertura del evento y que el Acuerdo con el país anfitrión no se firmó hasta el 13 de julio de 2018, el presupuesto revisado se aprobó el 17 de julio de 2018.

## Fondo de Operaciones de las Exposiciones

24 De conformidad con el punto 4 del Artículo 19 del Reglamento Financiero de la UIT, todo excedente de ingresos o de gastos resultante de exposiciones mundiales o regionales "será transferido a un Fondo de Operaciones de las Exposiciones".

25 El resultado negativo de ITU Telecom World 2018 se imputó al Fondo de Operaciones de las Exposiciones, cuyo saldo ascendía a 7 950 442,47 CHF al 31 de diciembre de 2018, cuando a finales de 2017 se situaba en 8 132 328,82 CHF.

## Informes sobre el evento: vincular los objetivos generales de la Resolución 11 (Rev. Busán, 2014) con los IFR y los resultados

26 En el *resuelve* 2 de la Resolución 11 (Rev. Busán, 2014) se establece que "el Secretario General asuma toda la responsabilidad respecto de las actividades de ITU Telecom World (incluida su planificación, organización y financiación)".

27 Hemos analizado las distintas fases del proceso y, en la etapa de presentación de informes, hemos evaluado los informes pertinentes que proporcionan información al Secretario General sobre los resultados, con vínculos y comparaciones entre los IFR y los resultados, en el marco de los objetivos generales establecidos en la Resolución 11, así como la rentabilidad del evento.

28 Hemos recibido de la Dirección de ITU Telecom el "Análisis de participantes" realizado con recursos internos.

29 Reconocemos los esfuerzos realizados con el fin de perfeccionar los IFR y utilizarlos para orientar el diseño y la organización de los eventos de ITU Telecom World.

30 Tomamos nota de que, en virtud de la Resolución 11 (Rev. Dubái, 2018), la UIT resolvió contratar los servicios de un consultor en gestión externo independiente a fin de llevar a cabo una evaluación estratégica y financiera global y un examen de los eventos ITU Telecom, con miras a la definición de un nuevo modelo de gestión. Sin embargo, los resultados de esta actividad no estarán disponibles antes del evento de 2019, cuya organización ya ha dado inicio.

## Proceso de licitación

31 En el *resuelve* 5 de la Resolución 11 (Rev. Busán, 2014) se establece que "la Unión, en su proceso de selección de los lugares de celebración de los eventos ITU Telecom, garantizará un proceso de licitación abierto y transparente".

32 El 22 de diciembre de 2016 se envió a los coordinadores de la UIT para las 193 administraciones de los Estados Miembros, así como a las 178 Misiones Permanentes en Ginebra, una carta circular oficial de la UIT en virtud de la cual se invitaba a los países a presentar candidaturas para acoger la edición de 2018 de ITU Telecom World, con dos fechas límite: el 28 de febrero de 2017 para las notificaciones de interés y el 30 de abril de 2017 para las propuestas.

33 Un país expresó su interés el 28 de febrero de 2017, solicitó una prórroga del plazo el 27 de abril de 2017, obtuvo dos semanas más y, a continuación, presentó una propuesta incompleta. El 4 de julio de 2017 renunció a la organización del evento de 2018 por falta de tiempo.

34 Sudáfrica expresó su interés el 27 de julio de 2017, presentó una propuesta oficial el 31 de agosto de 2017, la sometió a debate e integración durante meses y firmó el Acuerdo de país anfitrión el 5 de julio de 2018 (la SG de la UIT procedió a la firma el 13 de julio de 2018).

35 Acogemos con agrado este nivel sin precedentes de cumplimiento del principio de rotación del lugar de celebración entre las diferentes regiones y zonas. No obstante, hemos de señalar que hubiera sido necesario enviar una notificación formal a todos los Estados Miembros en relación con la reapertura de los plazos y las nuevas fechas límite.

|  |
| --- |
| Recomendación nº 1  36 **Recomendamos** reabrir los plazos y retrasar las fechas límite del proceso de licitación para todos los Estados Miembros, cuando la situación lo requiera, de forma que se facilite el mismo nivel de información y se cumpla el principio de transparencia. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  En el futuro, se informará debidamente a todos los Estados Miembros si se decide mantener abierto el proceso de licitación y permitir la presentación de propuestas a la UIT una vez expirado el plazo establecido. |

## Comparación entre el presupuesto y los resultados reales

37 Conforme a lo indicado *supra* (véase el párrafo 23), en julio de 2018 se aprobó una revisión del presupuesto. No obstante, hemos observado las siguientes diferencias significativas entre las cifras presupuestadas y las cifras reales, tanto en el desglose como en las cantidades totales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Presupuesto inicial de 2018 | Presupuesto revisado de 2018 | Balance final  de 2018 |
| Ingresos | 8 900 | 7 046 | 5 744 |
| Gastos directos (\*) | 3 247 | 2 470 | 2 287 |
| *Resultado bruto* | *5 653* | *4 576* | *3 457* |
| Gastos principales | 4 900 | 4 200 | 3 712 |
| **Resultado neto** | **753** | **376** | **–255** |
| (\*) Provisiones incluidas *en miles CHF* | | | |

38 El siguiente gráfico ilustra con mayor claridad que las hipótesis presupuestarias relativas a todos los importes, pero en especial a los ingresos, no fueron lo suficientemente cabales ni en el presupuesto inicial, ni en el presupuesto revisado.

39 Somos conscientes de que, en el momento en que se aprobó el presupuesto revisado, no sólo se había firmado el Acuerdo con el país anfitrión, sino que también se había concluido la mayor parte de las negociaciones sobre las partidas que no estaban explícitamente incluidas en el mismo. Es probable que en estas últimas se abordase la intención del país anfitrión de invitar a algunas empresas a las que ITU Telecom se había dirigido como posibles patrocinadores o expositores previo pago, con sus correspondientes efectos negativos en las hipótesis de ingresos.

40 El principio general conforme al cual en el ejercicio presupuestario deben tenerse en cuenta todos los factores capaces de influir en las hipótesis tanto de ingresos como de gastos debe observarse con mayor rigor en el presupuesto revisado, para que su elaboración sea digna de encomio.

|  |
| --- |
| Sugerencia nº 1  41 Por consiguiente, **sugerimos** que, al formular las hipótesis de ingresos que integran el presupuesto, y con mayor rigor el presupuesto revisado, se tengan en cuenta los acuerdos firmados, las negociaciones en curso y sus repercusiones financieras. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  Se seguirá prestando especial atención a la formulación de las hipótesis de ingresos que integran el presupuesto del evento, a partir de la información disponible y de un análisis de mercado exhaustivo. La probabilidad de obtener ingresos de acuerdo con las negociaciones en curso se considerará detenidamente, en particular durante cualquier proceso de revisión del presupuesto. |

42 Conforme a lo indicado en informes anteriores (véanse la Sugerencia 1/2012 y siguientes), consideramos que el Acuerdo con el país anfitrión debe celebrarse lo antes posible. Dicho acuerdo debería concluirse a más tardar seis meses antes de la sesión de apertura del evento, con miras a respetar el plazo de aprobación del presupuesto.

43 Si bien reconocemos que ITU Telecom no ejerce un control absoluto sobre los procesos de negociación y firma del Acuerdo con el país anfitrión, solicitamos que se haga todo lo posible para lograr este resultado.

|  |
| --- |
| Sugerencia nº 2  44 Por consiguiente, **sugerimos** que se considere como normal la celebración del Acuerdo con el país anfitrión seis meses antes de la sesión de apertura del evento, y que se haga un esfuerzo por respetar dicho plazo. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  Se seguirá haciendo todo lo posible por concluir con éxito las negociaciones con la administración del Estado Miembro, a fin de celebrar el Acuerdo con el país anfitrión seis meses antes de la sesión de apertura de un evento. |

## Información sectorial

45 Al igual que en 2017, el balance final incluyó un cuadro de información sectorial, en aras de la coherencia con la información sectorial que figura en la Nota 24 a las Cuentas generales de la UIT.

46 El año pasado observamos que el importe correspondiente a "otros gastos" en el Resumen de ingresos y gastos por categoría (véase la página 5 de las cuentas de WT17) requería un desglose y una mejor definición de las categorías. En ese sentido, reconocemos la aplicación del desglose en el Resumen por categoría de las cuentas de TW2018.

# INGRESOS

47 Los ingresos totalizaron 5 700 000 CHF, cifra inferior al importe presupuestado de 7 000 000 CHF y notablemente inferior a los ingresos de eventos anteriores (7 400 000 CHF). En los párrafos siguientes presentamos un análisis de los ingresos.

## Patrocinios y contribuciones

48 Los ingresos de las 20 empresas ascendieron a 2 482 000 CHF, de los cuales 1 601 000 CHF representaron la contribución del país anfitrión y 881 000 CHF el total de patrocinios.

## EXPOSICIÓN

49 En total se vendieron 3 048 m2 como espacios de exposición (tanto espacios en bruto como puestos de llave en mano) por valor de 1 846 000 CHF, lo que supone una disminución con respecto a WT2017 (5 968 m2 vendidos por 2 890 681 CHF) y a WT2016 (3 956,5 m2 vendidos por 2 123 000 CHF). Más de un tercio de los cerca de 300 expositores fueron PYME.

## Tasas de admisión

50 Los ingresos dimanantes de las tasas de admisión a la Exposición ascendieron a 4 300 CHF, o sea, menos de la mitad del importe presupuestado (9 000 CHF), debido tanto a una notable reducción en la venta de entradas (479 frente a las 2 509 de 2017) como al bajo coste de los pases para los locales (5 CHF). Sería aconsejable modificar la política de descuentos y pases gratuitos. En todo caso, esta diferencia negativa en términos de pases para la Exposición se vio compensada por el aumento de los ingresos dimanantes de los pases de entrada al Foro.

## Espacio en bruto

51 Los ingresos correspondientes a la venta de espacio en bruto (1 121 300 CHF) se sitúan un 36% por debajo del importe presupuestado (1 747 500 CHF).

52 Dos de los 18 arrendatarios (11%) tienen deudas pendientes por valor de 119 800 CHF, lo que representa el 10% del total.

## Llave en mano

53 En cuanto al producto "paquetes de soluciones llave en mano", el resultado real se sitúa un 33% por debajo del importe presupuestado: los ingresos en concepto de soluciones llave en mano, presupuestados en 1 074 500 CHF, ascendieron en realidad a 724 300 CHF.

54 Dos de los 31 expositores, o sea, el 6% de ellos, tienen deudas pendientes. La tasa de impago no supera el 0,3% del total.

55 Habida cuenta de que se registraron gastos menores por valor de 155 500 CHF (un 57% menos respecto de los 363 000 CHF previstos) para la construcción y el montaje de pabellones llave en mano, el resultado neto del producto es de 568 800 CHF.

## Conjuntos de tipo Office

56 Los conjuntos de tipo Office tuvieron un único comprador y reportaron ingresos por valor de 19 800 000 CHF, o sea, un 72% menos de lo presupuestado. Este producto, destinado principalmente a salas de reuniones, careció de interés para las empresas que disponían de tales espacios en sus puestos de exposición. Sin embargo, una reducción correspondiente en los gastos conexos permitió obtener un resultado positivo para esta partida.

## FORO

57 Los ingresos reales del Foro (706 400 CHF) fueron un 11% inferiores a los presupuestados (793 000 CHF). Para este evento, los ingresos en concepto de tasas de admisión al Foro representaron el 44,6% de los ingresos totales del Foro, lo que supone un porcentaje notablemente superior al de otros eventos Telecom.

58 De hecho, los ingresos dimanantes de la venta de pases para el Foro ascendieron a 315 400 CHF, más del doble del importe presupuestado. Se vendieron 120 pases en total, cifra casi análoga a la del año anterior (en que se vendieron 121), pero con mayores ingresos. La política de descuentos aplicada y la elección de las categorías de pases para la venta garantizaron el éxito en términos tanto de participación como de ingresos.

59 Debido a una reducción significativa de los gastos (52 500 CHF presupuestados, 36 400 CHF reales), el resultado financiero del Foro muestra un superávit de 670 100 CHF, cifra tan sólo un 9,5% inferior a lo presupuestado (740 500 CHF).

## Programas especiales

60 En cuanto a los programas especiales en su conjunto, se registraron menos de la mitad de los ingresos previstos en el presupuesto (278 000 CHF reales frente a 577 000 CHF presupuestados), si bien el presupuesto ya se había reducido a la mitad con respecto al del año anterior. La reducción de los gastos no fue equivalente (93 500 CHF reales frente a 144 500 CHF presupuestados). Esto arroja un resultado financiero (excedente real de 184 500 CHF) significativamente inferior al previsto (excedente presupuestado de 432 500 CHF).

## *Programa de liderazgo*

61 A este programa corresponden unos ingresos invariables con respecto al presupuesto (22 000 CHF), puesto que consiste en una contribución fija; no obstante, parte de la suma en cuestión aún no ha sido abonada. Los gastos reales deberían ser inferiores, por ejemplo, el almuerzo de líderes costó 7 500 CHF en lugar de 14 000 CHF, pero debido a que esta partida ascendía a 12 000 CHF, el monto considerado como gastos (23 960 CHF) es ligeramente superior al previsto (21 000 CHF). Por tanto, este programa confronta un resultado negativo imprevisto.

## *Programa de creación de redes*

62 Detrás del resultado positivo de este programa (141 000 CHF reales frente a los 204 500 CHF presupuestados), se hallan circunstancias accidentadas: no se vendieron dos productos (denominados Networking Breakfast y Panel Lunch y valorados en 25 000 y 80 000 CHF, respectivamente), pero se vendió un cuarto activo de patrocinio. Habida cuenta de que sólo se habían presupuestado tres, se lograron ingresos adicionales por valor de 36 000 CHF.

63 La dirección ya ha asegurado que se están llevando a cabo estudios encaminados a definir un precio más conveniente para el producto Panel Lunch y valorar el interés real por el producto Network Breakfast.

## *Iniciativas empresariales*

64 Las tres iniciativas (denominadas Innovation Partner, Business Matchmaking Service y Award Ceremony) no recibieron donaciones de patrocinadores, por lo que no generaron ingresos, a pesar de haber sido presupuestadas en 100 000 CHF. Se han logrado ahorros en los gastos conexos (56 000 CHF reales frente a los 83 000 CHF presupuestados), lo que arroja un resultado negativo.

## Actividades de celebración

65 Los ingresos en concepto de patrocinio de las dos cenas representaron algo menos de la mitad de lo esperado (90 000 CHF reales frente a 210 000 CHF presupuestados), ya que una de las cenas estuvo relacionada con la presentación del lugar de celebración de 2019 y la individuación del mismo tuvo lugar demasiado tarde.

66 En cuanto a la segunda cena, los ingresos en las cuentas han de utilizarse para compensar la parte principal del patrocinio que se halla pendiente de pago (82 2000 CHF de 90 000 CHF).

67 Recordamos la sugerencia consignada en nuestro Informe de Auditoría sobre el evento Telecom World 2015 en Budapest (en concreto, la Sugerencia n° 5/2016), es decir, que cabe seguir trabajando para que el anuncio de la sede de cada evento se haga en el momento más adecuado para iniciar las actividades de promoción y evitar así la pérdida de buenas oportunidades para la captación de fondos. Si la sede del siguiente evento no se ha confirmado en el momento de elaboración del presupuesto, no debe preverse ninguna dotación de ingresos.

68 Recordamos asimismo el comentario del Secretario General, quien aseguró que el proceso de nombramiento del país anfitrión de 2017 se había iniciado mucho antes que en años anteriores, a fin de garantizar que se dispusiera de tiempo suficiente para planificar las promociones durante el evento de 2016. Además, aseguró que **esta planificación avanzada se mantendría para eventos futuros**. Señalamos a la atención de la Dirección este compromiso asumido.

## Valor de los intercambios

69 El valor de los intercambios fue casi análogo al de la última edición (1 076 000 CHF en 2018, eran 1 052 000 CHF en 2017).

70 Se llevó a cabo un control exhaustivo de los servicios realmente proporcionados por los socios en los intercambios, para cada uno de los 40 intercambios acordados, con capturas de pantalla de las páginas web específicas y copias de los artículos publicados.

## Ingresos pendientes

71 Al 31 de diciembre de 2018 estaban registrados seis (6) deudores, por un importe facturado pendiente de 216 000 CHF. Las facturas impagadas están provisionadas por ese importe.

72 El hecho de que estos deudores no hayan efectuado ningún pago posterior indica que las medidas de recordatorio de la deuda y obtención del pago carecen de cierta eficacia, considerando además el crítico resultado financieramente del evento y las consideraciones que anteceden (véanse los párrafos 61 y 64) sobre el nivel de ingresos facturados pendientes de pago.

73 Actualmente, la política de la UIT contempla el envío de una primera carta de recordatorio al deudor un mes después del evento, seguida de un segundo y un tercer recordatorio. Conviene mejorar esta política.

|  |
| --- |
| Recomendación nº 2  74 **Recomendamos** reforzar las medidas encaminadas a la solicitud de pagos, añadiendo al procedimiento el envío de la primera carta de recordatorio un mes **antes** del evento. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  Se establecerá y aplicará una política y un procedimiento mejorados para la solicitud y el seguimiento oportuno de los pagos, a fin de garantizar su cumplimiento antes del evento. Conforme a lo acordado por ITU Telecom y el Departamento de Gestión de Recursos Financieros, la primera carta de recordatorio a los deudores se enviará un mes antes del evento, siempre que el proceso de facturación inicial haya tenido lugar. |

75 El envío de un recordatorio formal antes del evento implica un riesgo para la provisión de la UIT (espacio en bruto, soluciones llave en mano o visibilidad) relacionada con ese pago específico en caso de falta de respuesta. También podría indicarse una fecha límite explícita.

|  |
| --- |
| Sugerencia nº 3  76 **Sugerimos** considerar la posibilidad de negar la provisión de espacio, soluciones llave en mano u oportunidades de patrocinio a los deudores que no hayan respondido al recordatorio enviado antes del evento o que no hayan abonado el pago en el plazo establecido. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  La provisión de bienes/servicios/beneficios se examinará detenidamente en el contexto de la política mencionada en la Recomendación 2. |

# GASTOS

## Gastos principales

Recuperación de costes de la UIT

77 Se contabilizó un importe fijo de 1 000 000 CHF en concepto de recuperación de costes de la UIT (parte de los gastos principales), según lo previsto en el presupuesto revisado, para los salarios y las remuneraciones de los miembros del personal de otros departamentos que proporcionaron servicios a ITU Telecom World 2018. En el primer presupuesto se contempló la suma de 1 500 000 CHF en concepto de recuperación de costes.

78 El Secretario General decidió modificar la suma en cuestión, habida cuenta de la necesidad de reducir los costes del evento y de la disminución de los ingresos.

Secretaría de Telecom

79 De conformidad con la metodología de trabajo actual, los costes de la Secretaría de ITU Telecom se asignan a cada evento ITU Telecom a tenor del tiempo de servicio que le dedica el personal. El coste real de la Secretaría de ITU Telecom (gasto principal) imputado a ITU Telecom World 2018 asciende a 2 712 000 CHF (frente a los 3 005 000 CHF de WT2017). Aunque este importe es un 15% inferior al presupuestado (a saber, 3 200 000 CHF), cabe destacar su importancia en los gastos totales.

80 Observamos que algunos miembros del personal de ITU Telecom están prestando servicios a otros departamentos de la UIT, y viceversa, lo que puede no ser fácil de contabilizar a la hora de calcular el importe destinado a la recuperación de costes.

## Gastos directos

81 Los gastos directos fueron de 2 286 700 CHF, cifra inferior al importe presupuestado (2 470 000 CHF). Reconocemos los esfuerzos realizados por la Dirección a fin de reducir estos gastos.

## Agencias de ventas o Socios en la promoción

82 Se ha registrado un importe de 79 400 CHF para la partida Comisión sobre las agencias de ventas, denominadas asimismo "Socios en la promoción". Estos gastos fueron un 34% inferiores a lo presupuestado y se situaron por debajo del importe registrado en 2017. Estas circunstancias podrían guardar relación con la disminución que se pretendía lograr. Al igual que en 2017, estos se incluyen en los gastos de Administración, ya que entendemos la gran dificultad que supone incluir disposiciones presupuestarias independientes para cada producto; no obstante, deben considerarse gastos relacionados con actividades específicas, tales como participaciones en exposiciones o en programas de patrocinio o programas especiales, para las que el Socio en la promoción consigue encontrar "participantes".

83 Se reconoció a las agencias de ventas una "comisión de búsqueda" del orden del 30% (por contratos con clientes "nuevos") o el 15% (por contratos con clientes que regresan) de la cantidad efectivamente percibida por la UIT en concepto de contratos individuales. Se reveló una relación directa entre cada ingreso específico y su "coste" en términos de comisión adeudada al buscador. Obtuvimos datos empíricos de tres contratos de esta índole, los tres del primer tipo (contacto nuevo). Los ingresos conexos ascendieron a 267 300 CHF, y la comisión total por búsqueda fue del 29,7% (30% para clientes nuevos y 15% para clientes que regresan).

84 Por razones de transparencia y rendición de cuentas, dado el carácter de estos socios y el servicio que prestan, las entidades reconocidas como posibles Socios en la promoción deben someterse a un proceso de selección acorde a las normas de contratación pública, según proceda.

|  |
| --- |
| Recomendación nº 3  85 **Recomendamos** adoptar criterios establecidos y sólidos con miras a la selección de los Socios en la promoción. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  Actualmente, los Socios en la promoción se seleccionan de acuerdo con una serie de estudios de mercado y de su experiencia demostrada en funciones similares para otras exposiciones y/o conferencias de renombre en la región en que ejerzan su actividad. No obstante, se establecerá y aplicará un proceso de selección con criterios de calificación, que garantice la plena transparencia en el nombramiento de los Socios en la promoción de eventos futuros, teniendo en cuenta las directrices aplicables en materia de contratación pública. |

## Servicios mediáticos de Telecom

86 No se ha presupuestado ningún importe en concepto de patrocinio u otros ingresos, ni se ha vendido ningún otro producto en relación con esta actividad. Entre sus gastos, se lograron ahorros en los vídeos y refrigerios, ya que el país anfitrión ofreció comida y bebida gratuitas en el espacio dedicado a los medios de comunicación.

# IFR Y ENCUESTA POSTERIOR AL EVENTO

87 Al igual que en años anteriores, se efectuaron mediciones demográficas y de otros factores, incluida la satisfacción de los clientes, mediante un "Análisis de los participantes".

88 El número total de participantes, a saber 3 534, indica un marcado descenso en comparación con años anteriores (9 112 en 2017, 8 764 en 2016); no obstante, la presencia extranjera se situó en un 39%, o sea, el nivel de participación internacional más elevado de los últimos años. La gran mayoría de los participantes provino del continente africano (76,7%), seguido por el continente asiático (11,7%).

## *Cuestión de género*

89 En 2018, la distribución por género de los participantes fue algo más equilibrada (mujeres/varones = 31/69, cuando era de 24/76 en 2017 y de 35/65 en 2016). Este tema debe permanecer bajo observación en las próximas ediciones del evento. Ya señalamos la importancia de esta cuestión en nuestra Sugerencia 7/2016, y la recordamos íntegramente.

## Dimensión mundial

90 Se registraron participantes de 96 países, cifra inferior a la de 2017, cuando se registraron participantes de 103 países, y muy inferior a la de 2016 (128 países).

91 El desglose por regiones muestra una distribución desequilibrada de participantes, con un 77% procedente de África. Recordamos las sugerencias formuladas en informes anteriores sobre la potenciación de la dimensión mundial.

## Comentarios retrospectivos de los participantes

92 Como en ediciones anteriores, los esfuerzos por obtener información retrospectiva útil de los participantes se toparon con el obstáculo que supuso la escasez de tiempo para responder a preguntas específicas sobre el evento. En este evento no se contó con el quiosco de encuestas.

93 Si bien, con respecto a este tema, es preciso lograr un equilibrio justo entre el coste y la eficiencia, abogamos por que se redoblen los esfuerzos al respecto, ya que la información retrospectiva constituye una herramienta importante para establecer una relación más estrecha entre las decisiones en materia de actividades de la Dirección y las respuestas de la audiencia.

|  |
| --- |
| Sugerencia nº 4  94 Por lo tanto, **sugerimos** que se estudie de manera más decisiva otra herramienta asequible para obtener información retrospectiva fidedigna de los participantes durante y después del evento. |

|  |
| --- |
| Comentarios del Secretario General  Se recabará información retrospectiva detallada de todas las partes interesadas sobre el evento de 2019, en el contexto de la evaluación y el examen de los eventos ITU Telecom que llevará a cabo el consultor en gestión designado, conforme a lo prescrito en la Resolución 11 (Rev. Dubái, 2018), y mencionado en el párrafo 30 del presente Informe. No obstante, se realizará un estudio para evaluar otras herramientas y mecanismos, así como las repercusiones financieras conexas, a fin de obtener información retrospectiva fidedigna de los participantes en futuros eventos. |

# SEGUIMIENTO DE NUESTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

95 Hemos hecho un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y sugerencias de nuestros informes anteriores. En el Anexo 1 se recogen los cuadros de seguimiento, que incluyen los comentarios recibidos de la Dirección de la UIT y la situación actual de aplicación.

96 Las recomendaciones que se consideran "cerradas" este año no se incluirán en el Informe de Auditoría del próximo año, salvo que necesiten un seguimiento anual.

|  | Recomendación formulada  por el Auditor Externo  (*Corte dei conti*) | Comentarios recibidos del Secretario General en el momento de publicarse el Informe del Auditor Externo | Situación según la  Dirección de la UIT | Estado de las medidas adoptadas por la Dirección según las evaluaciones de la *Corte dei Conti* italiana |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rec. 1/2017** | Recomendamos que en el proceso de licitación se contemple la posibilidad de comunicar a todos los Estados Miembros el plazo ampliado de la licitación. | Se informará debidamente a todos los Estados Miembros de las prórrogas de plazo concedidas en general o a un país en particular durante el proceso de licitación para acoger un evento ITU Telecom. | Se ha iniciado el proceso de licitación para acoger un evento de ITU Telecom en 2020, 2021 o 2022. Se ha enviado información detallada a todos los Estados Miembros. Posteriormente, se informará a todos los Estados Miembros de las prórrogas de plazo concedidas en general o a un país en particular. | Cerrado.  Véase la Recomendación 1/2018. |
| **Rec. 2/2017** | Por lo tanto, recomendamos que se adopte una plantilla estándar para la solicitud que Telecom someterá a la consideración del Secretario General de conformidad con el Artículo 2.8 de "ITU Telecom Policy and procedures". | La Secretaría de Telecom elaborará un formulario normalizado de memorándum a tal efecto, que comprenderá toda la información pertinente que se comunicará al Secretario General para que éste adopte una decisión. | La Secretaría de Telecom ha elaborado un formulario normalizado de memorándum a tal efecto, que comprende toda la información pertinente que se comunicará al Secretario General para que éste adopte una decisión. | Cerrado. |
| **Rec. 3/2017** | Recomendamos que se efectúe un control sistemático durante el evento y que se vele por que se respeten las dimensiones exactas de los espacios asignados por la UIT a los expositores, tanto por razones comerciales como de seguridad. | A partir del evento de 2018, se establecerá un procedimiento de control sistemático para velar por que los expositores sólo ocupen el espacio asignado y se tomarán medidas para resolver cualquier discrepancia. | En el evento de 2018, se aplicó un procedimiento de control sistemático para velar por que los expositores sólo ocuparan el espacio asignado y se tomaron medidas para resolver cualquier discrepancia. | Cerrado. |
| **Rec. 4/2017** | Por consiguiente, recomendamos que se limite al mínimo la utilización de estos Socios en la promoción y que se estudie detenidamente la necesidad de recurrir a ellos en cada caso. | Los Socios en la promoción desempeñan un papel importante en la comercialización del evento y en el aumento de la cartera de clientes en diversos países y regiones, lo que no sería posible alcanzar dado el tamaño del equipo interno de ventas. La lista de entidades a las que no pueden dirigirse se actualiza anualmente y para 2018 la "comisión de búsqueda" se ha reducido al 15% para los clientes que regresan, y se reducirá aún más al 10% para 2019. | La lista de entidades a las que los Socios en la promoción no pueden dirigirse se actualiza anualmente y la "comisión de búsqueda" para los clientes que regresan se redujo al 15% en 2018 y se reducirá aún más al 10% en 2019. | Cerrado.  Véase la Recomendación 4/2018. |
| **Rec. 5/2017** | A pesar de que se realizaron algunos esfuerzos, se lograron resultados insatisfactorios en cuanto al equilibrio de la distribución por género de los participantes tanto en el Foro como en la exposición. Por consiguiente, recomendamos que se intensifiquen los esfuerzos para resolver esta cuestión. | Se realizará un análisis pormenorizado para comprender la diferencia de la distribución por género entre los eventos de 2016 y 2017. No obstante, se estudiarán y aplicarán medidas destinadas a mejorar el equilibrio. | Para el evento de 2018, se realizaron esfuerzos significativos por garantizar la representación femenina en todas las sesiones del Foro y, en todas las cartas de invitación, se alentó la participación de mujeres delegadas. En general, el equilibrio de género entre los participantes de 2018 mejoró notablemente y registró un aumento del 7% en comparación con 2017. A pesar de ello, se están estudiando y aplicando medidas adicionales para mejorarlo. | En curso. |

Sugerencias

|  | Sugerencia formulada por la *Corte dei Conti* italiana | Comentarios recibidos del Secretario General en el momento de publicarse  el informe | Situación según la  Dirección de la UIT | Estado de las medidas adoptadas por la Dirección según las evaluaciones de la *Corte dei Conti* italiana |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sug.** **1 2017** | Por lo tanto, sugerimos que se representen por separado en la información sectorial los gastos, que ahora se incluyen en "otros gastos", separando, por ejemplo, la recuperación de costes de la UIT, la Secretaría de Telecom y la provisión para cuentas deudoras en Gastos – Administración. | En anteriores eventos de ITU Telecom, la recuperación de costes de la UIT, la Secretaría de Telecom y la provisión para cuentas deudoras habían quedado reflejadas por separado en el Resumen de ingresos y gastos. Sin embargo, para simplificar, estos objetos de gasto se han consolidado en las cuentas de WT17 como "otros gastos". Como se ha sugerido, estas partidas se presentarán nuevamente por separado en Administración en el Resumen de ingresos y gastos por Categoría a partir de WT18. | La recuperación de costes de la UIT, la Secretaría de Telecom y la provisión para cuentas deudoras se han reflejado por separado en el Resumen de ingresos y gastos del balance final de WT18. | Cerrado. |
| **Sug.** **2 2017** | Habida cuenta de la marcada tendencia a la baja de los ingresos en concepto de tasas de admisión al Foro, recomendamos que se estudien medidas alternativas tales como la reducción del número de pases gratuitos o incluidos prestación asociada y el aumento del número de asistentes que compran su entrada al evento. | Ya se han tomado medidas para el evento de 2018, como la reducción de los descuentos y nuevas promociones con objeto de aumentar las ventas. Se analizarán los resultados, así como el impacto de los paquetes de venta que comprenden la entrega de pases como prestación asociada. | El número de unidades vendidas y los ingresos en concepto de tasas de admisión al Foro registraron un aumento significativo en 2018, tras la introducción de un tipo reducido para los nacionales del país anfitrión. Esta iniciativa recibió una acogida favorable y se mantendrá en 2019, junto con los precios especiales para los países en desarrollo. La UIT seguirá supervisando y analizando los resultados de la política de fijación de precios e ingresos y las cifras de participantes. | Cerrado. |
| **Sug. 3 2017** | Por consiguiente, sugerimos que la invitación a los posibles candidatos a becas se envíe con mayor antelación y se indique claramente la cualificación necesaria, lo que permitiría disponer de más tiempo para preparar las solicitudes y cumplir mejor con ellas, aumentando así la participación de becarios destacados en el Foro, por ejemplo, como oradores. | Habida cuenta de los resultados de los últimos años, la UIT ha decidido no conceder becas para 2018; en su lugar, seguirá analizando el programa de becas y sus repercusiones, a fin de mejorarlo y/o considerar otras medidas que pudieran resultar más eficaces para ofrecer oportunidades de participación a los Estados Miembros de los países menos adelantados (PMA). | Tras el resultado de la PP-18, la UIT está elaborando una Orden de Servicio revisada en relación con los criterios de elegibilidad y la política de concesión de becas para actividades financiadas con cargo al presupuesto ordinario de la Unión. ITU Telecom aplicará dicha política para la concesión de becas a partir de 2019. | Cerrado. |
| **Sug. 4 2017** | Sugerimos que se vuelva a evaluar el importe de la recuperación de costes, a fin de ahondar en su adecuación aún plausible a la situación actual. | El importe de la recuperación de costes de la UIT para los eventos de ITU Telecom se revisará teniendo en cuenta la situación actual. | En curso en el marco de la práctica habitual. | Cerrado. |
| **Sug. 5 2017** | Sugerimos que se adjunte un cuadro a las Cuentas, en el que se indique claramente la relación entre los ingresos obtenidos a través de los Socios en la promoción y el coste de las "comisiones de búsqueda". | Se adjuntará a las "Cuentas" un cuadro con las comisiones de búsqueda pagadas a cada Socio en la promoción y los ingresos correspondientes a cada producto. | Se ha facilitado al Auditor Externo un cuadro en el que se indican las comisiones pagadas a cada Socio en la promoción y los ingresos correspondientes a cada producto. Se adjuntará un cuadro similar a las "Cuentas" del evento de 2019. | En curso. |
| **Sug. 6 2017** | Por tanto, sugerimos encontrar un modo de aumentar el interés de los asistentes por participar en la encuesta, utilizando los quioscos u otras herramientas. | Se reconoce que, a pesar de las medidas adoptadas en 2017 para mejorar la situación, la encuesta en los quioscos no genera sistemáticamente datos fiables para evaluar las reuniones del Foro. Se están explorando otros métodos que serán evaluados para 2018, incluido un mejor uso de la Aplicación de Eventos para este fin. | Aunque el porcentaje de participantes que utilizaron la Aplicación de Eventos en 2018 siguió aumentando y a pesar de todas las medidas de promoción conexas, su utilización para calificar las sesiones del Foro fue mínima. Sin embargo, una encuesta posterior al evento registró una tasa de respuesta razonable y alrededor del 50% de los encuestados tuvo acceso a las sesiones del Foro. Así, en 2019 se realizarán esfuerzos adicionales por incentivar la compleción de la encuesta general a los participantes y recopilar información retrospectiva sobre el Foro y otras cuestiones pertinentes para su análisis. Se recabarán más datos retrospectivos mediante discusiones presenciales directas con las principales partes interesadas en el evento, en el marco del evento, en el marco de la práctica habitual en curso. | Cerrado.  Véase la Sugerencia 3/2018. |
| **Sug. 5 2016** | Sugerimos que se continúe el seguimiento del tiempo de servicio dedicado por el personal de Telecom al evento y a otras actividades de la UIT, a fin de comprender mejor los servicios proporcionados a otros departamentos de la UIT. | Nos seguiremos esforzando por asegurarnos de que se conserva un registro del tiempo de servicio dedicado por el personal a eventos Telecom y otras actividades de la UIT. | En curso en el marco de la práctica habitual. | Cerrado. |
| **Sug. 7 2016** | Sugerimos que se aumenten los esfuerzos para obtener una composición más equilibrada de cada categoría de participantes, especialmente los más visibles, como los oradores. | Se aumentarán los esfuerzos para obtener una composición más equilibrada de los oradores y otras categorías de participantes, prestando especialmente atención a la distribución de género. | Se siguen redoblando los esfuerzos. | Cerrado. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_